



ANUNCIOS DE NACIÓN

ANSES: CÓMO SE IMPLEMENTARÁN LAS NUEVAS MEDIDAS

El titular de la UDAI Ushuaia, Cesar Colantonio, dio detalles del bono que recibirán jubilados y pensionados. También habrá aumento a la Tarjeta Alimentar y los créditos para trabajadores activos.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9201 | AÑO XXXVI | MARTES 29 DE AGOSTO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

USURPACIÓN EN BOSQUE DEL FALDEO

PARA LA JUEZA NO HUBO DELITO, PERO LA AUTORIDAD MUNICIPAL TIENE PODER DE POLICÍA



María Cristina Barrionuevo consideró que se trata de una situación que se debió resolver en el ámbito de la administración municipal. El Fiscal Arias ya presentó una apelación.

PÁG. 4

USHUAIA

VECINOS DEL BARRIO ECOLÓGICO PREOCUPADOS POR LA TOMA DE TERRENOS EN LA RESERVA

Referentes del barrio compartieron su perspectiva sobre la reciente toma de terrenos en la reserva natural Bosque del Faldeo, resaltando las implicancias para quienes residen en la zona.

PÁG. 2

PUNTA ARENAS

PRESENTARON EL PLAN DE PAISAJE EN EL SEMINARIO BINACIONAL DE LA PATAGONIA

El Plan presentado por el municipio de Río Grande busca poner en valor el paisaje urbano y el rural, promoviendo la preservación del patrimonio natural y cultural, para darle un impulso al turismo.

PÁG. 15

PROVINCIALES

COMIENZA EL MES DE LAS JUVENTUDES



El Gobierno lanzó la agenda de actividades que comienzan el próximo fin de semana, en articulación con varias áreas gubernamentales, con el objetivo de que los jóvenes puedan conocer y ejercer sus derechos.

PÁG. 11

RÍO GRANDE

DEBATE EN EL CONCEJO POR LA APROBACIÓN DE UBER



Un gran número de taxistas y remiseros manifestaron su rechazo a la aprobación del proyecto impulsado por la Concejala Miriam Mora, que busca habilitar las aplicaciones.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

USHUAIA

VECINOS DEL BARRIO ECOLÓGICO PREOCUPADOS POR LA TOMA DE TERRENOS EN LA RESERVA

Un vecino residente del Barrio Ecológico compartió su perspectiva sobre la reciente toma de terrenos en la reserva natural Bosque del Faldeo, resaltando las implicancias para quienes residen en la zona, la falta de planificación y el impacto ambiental.



Ezequiel, un vecino del barrio Ecológico, brindó su visión y testimonio sobre la problemática toma de terrenos en la reserva natural Bosque del Faldeo, expresando su preocupación por las implicancias en el entorno y la falta de orden en la situación.

Ezequiel detalló, por FM Master's, sobre los intrusamientos que localizó en la zona donde termina la calle pista

de esquí, detrás del barrio Bosque del Faldeo: "Lo que está sucediendo, desde hace más o menos un mes, es que empezaron a haber algunos movimientos y alguna organización que activó la usurpación, que ya se está potenciando o está llegando a una escala en donde se va a volver peligroso".

El residente destacó la necesidad que llevó a esta situación: "Frente a la

necesidad que siente toda esta gente de tener un lugar para vivir, se activó una horda de gente que viene acá a trabajar en forma colaborativa y comunitaria para armar sus casitas".

Ezequiel expresó su preocupación por las consecuencias en la zona, en un lugar que está "resistido por el vecindario, porque es un espacio verde, porque tiene una lógica distinta, porque entendemos que queremos vivir en una ciudad organizada, con reglas. Genera una precariedad y todo eso va a derramar por la ladera de la montaña hacia todos los que estamos abajo".

También, al igual que otros vecinos que brindaron testimonio, hizo especial hincapié en la procedencia y nacionalidad de las familias involucradas en la toma de terrenos en el área protegida: "Sumado a esto, hay una cuestión con las familias que aparecen por acá, que la mayoría son extranjeros. No tengo nada contra un extranjero, es gente que sabemos que viene con posibilidad de buscar un trabajo para derivar dinero a sus familias en su lugar de origen".

Ezequiel resaltó la necesidad urgente de tomar decisiones políticas y de planificación respecto de los intrusamientos en Ushuaia: "Se trata de que no hay orden y no hay posibilidad, por muchos años, hasta que no haya una decisión política, de que eso después se transforme en algo que se pueda corregir. Nació mal y si eso hoy no se detiene, si no hay una decisión política de

detenerlo, después demanda mucho tiempo reorganizar y transformar esa pequeña comunidad en algo en donde podamos trazar calles, llevar servicios, vivir ordenadamente".

En definitiva, el vecino Ezequiel instó a las autoridades a ocuparse del asunto, tomar medidas y comunicar un plan claro: "Que venga alguien de la Municipalidad, que se ocupe de tomar esa decisión, de explicar cuál es el plan y, obviamente, le damos el tiempo y el lugar para que lo lleve adelante. Si no viene nadie a explicarnos y vienen a hacer actuaciones, hay un despliegue enorme, gente de tránsito, gente de policía, gente desarmando casillas. Tenemos un montón de dudas".

EL RESIDENTE DESTACÓ LA NECESIDAD QUE LLEVÓ A ESTA SITUACIÓN: "FRENTE A LA NECESIDAD QUE SIENTE TODA ESTA GENTE DE TENER UN LUGAR PARA VIVIR, SE ACTIVÓ UNA HORDA DE GENTE QUE VIENE ACÁ A TRABAJAR EN FORMA COLABORATIVA Y COMUNITARIA PARA ARMAR SUS CASITAS".

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353
linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

PENÍNSULA MITRE

DEMANDAN ACCIONES INMEDIATAS SOBRE EL LODGE DE PESCA NO HABILITADO

La asociación Manekenk exigió acciones inmediatas ante irregularidades en un emprendimiento turístico privado erigido en tierras fiscales de península Mitre. Preocupación por la falta de fiscalización y acceso público.

En el sorprendente giro que causó la revelación de la presencia de un sofisticado lodge de pesca en el área protegida de Península Mitre, sin contar con la debida habilitación, la licenciada Nancy Fernández, referente de la Asociación Manekenk, expuso los detalles de esta situación inusual, mientras se espera una respuesta oficial del Estado para regularizar este emprendimiento privado.

La situación salió a la luz durante un taller sobre turismo sostenible organizado por el Infuetur. Fernández señaló que desde hace tiempo han abogado por el acceso público a Península Mitre por la costa norte, pero que dicho acceso se ve obstaculizado por la necesidad de permisos de los dueños de la estancia María Luisa.

Sin embargo, la preocupación se centra en el lodge de pesca, que ha estado funcionando desde 2016 sin la correspondiente habilitación en tierras fiscales. Fernández por FM Master's explicó: "Eso está habilitado, funcionando desde 2016. Está confirmado por el área de tierras fiscales que el lodge no tiene ningún tipo de habilitación, que no paga ningún canon a la provincia, y que está ahí de manera irregular".

La licenciada expresó su inquietud



sobre la pasividad de las autoridades frente a esta situación evidente: "Cumplan con su tarea de fiscalizar lo que tengan que fiscalizar" reclamó. Además, cuestionó la falta de acción del Estado, alegando que la comunidad se ve forzada a poner en la agenda temas que deberían ser atendidos por las autoridades.

La asociación ha señalado la existencia de una página web que pro-

mociona el lodge, donde se consignan tarifas en dólares, incluso una suma extra en concepto de "fondo de conservación": "Otra pregunta que nos hacemos, hacia dónde va ese dinero porque al Estado no va, seguro", advirtió Fernández.

En este contexto, la necesidad de un acceso público al área protegida se vuelve aún más urgente. La licenciada remarcó: "Vamos a ir trabajando, estu-

diando y analizando cada uno de los temas, y este es un tema crucial que es el acceso público al área protegida".

La falta de fiscalización y la operación irregular del lodge plantean interrogantes sobre la gestión del espacio público en la región. Fernández espera que las autoridades tomen medidas efectivas para garantizar el cumplimiento de las normativas y proteger los intereses de todos los ciudadanos.

ANÁLISIS DE ECONOMISTA

ADVIERTEN QUE LAS MEDIDAS DE NACIÓN PODRÍAN INTENSIFICAR LA INFLACIÓN

Economista advierte que las medidas gubernamentales podrían intensificar la inflación, con proyecciones de hasta un 15% mensual. Señala riesgos económicos ante la devaluación y aumento del déficit fiscal.

El economista Federico Rayes, investigador de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y director de la consultora ECOTONO, realizó un análisis detallado del índice de inflación en el contexto de los recientes anuncios económicos emitidos por el gobierno nacional durante el fin de semana pasado. En sus declaraciones, por FM Master's, el licenciado Rayes anticipó condiciones económicas sumamente difíciles para los meses venideros.

Según las palabras del especialista, "no sé si podría decir que hay algo nuevo bajo el sol. La realidad es que se esperaba una respuesta alcista de los índices y, de alguna manera, va a ser algo desenfrenado a partir de la devaluación que convalidó el gobierno".

Enfatizando la continuidad de

ciertas dinámicas, el economista afirmó que no es nada nuevo "porque las dinámicas de política económica del gobierno siguen siendo las mismas. Es decir, no ha cambiado significativamente el sacar el pedal de acelerador del financiamiento del déficit fiscal".

Rayes vinculó estas perspectivas inflacionarias con las recientes medidas gubernamentales que buscan aumentar la liquidez en la economía, expresando al respecto: "Sin duda esto se vincula con las nuevas medidas del Gobierno de poner más plata en la calle, ya sea a las familias a través de las asignaciones, a través de los salarios, a través del acceso a créditos, etc."

El economista subrayó que esta estrategia de corto plazo tendrá un impacto inflacionario adicional al que ya se ha experimentado en meses previos: "Eso ya sabemos que va a terminar generando un impacto inflacionario, que se va a sumar al que ya venimos arrastrando hace meses, hace años, hace mucho tiempo".

Anticipando el futuro cercano, Rayes expresó su preocupación: "La pro-



yección para agosto, que faltan 15 días para que se dé el índice de inflación, es que sea por arriba incluso de un 12% se dice. Sin dudas que va a ser de dos dígitos la inflación mensual, pero probablemente esté entre un 12 y un 15".

El economista comparó la actual dinámica inflacionaria con etapas previas y advirtió sobre los efectos que podría desencadenar: "Estamos entrando en una dinámica que, aquellos que ya vivieron o los que estudiamos la dinámica del proceso pre hiper inflacionario, encontramos ciertas similitudes, inevitablemente".

En cuanto a las cuentas públicas provinciales, Rayes compartió también

una visión muy crítica: "Las cuentas públicas provinciales, si uno observa la dinámica, han ido empeorando, lamentablemente. Marginalmente han ido empeorando las cuentas públicas del gobierno provincial. Acumulan \$22.000 millones de déficit a julio".

En resumen, el análisis del licenciado Federico Rayes resalta la preocupación por la escalada inflacionaria en el marco de las medidas económicas implementadas y subraya los desafíos financieros que tanto el gobierno nacional como las provincias enfrentan en el actual panorama económico.

USURPACIÓN EN BOSQUE DEL FALDEO

ABOGADO CUESTIONA ACTUACIÓN JUDICIAL EN LA TOMA DE TERRENOS

Mariano Soler, abogado y vecino del Barrio Ecológico, expresó su opinión sobre las ocupaciones en Bosque del Faldeo. Analizó las acciones judiciales relacionadas y criticó enérgicamente la postura de la Jueza de Instrucción Penal, Dra. María Cristina Barrionuevo.

En relación a las recientes ocupaciones que han tenido lugar en la reserva natural Bosque del Faldeo, Mariano Soler, abogado y vecino del barrio Ecológico, abordó el tema y compartió su perspectiva sobre las acciones judiciales en curso. Soler expresó su preocupación y crítica hacia la resolución emitida por la Jueza de Instrucción Penal, Dra. María Cristina Barrionuevo.

“En esta situación, hace exactamente 20 días, ocurrió una usurpación en Bahía Paraíso al fondo. La justicia actuó conforme a una denuncia presentada por una vecina en Fiscalía. El Dr. De Gamas Soler actuó rápidamente y en un día se resolvió la usurpación, tal como debe ser, porque es la justicia la encargada de intervenir”, explicó Soler por FM Master's.

Sin embargo, el abogado cuestionó la decisión de la Jueza Barrionuevo en

relación a las ocupaciones actuales en el Bosque del Faldeo. “En un fallo cobarde de la doctora Barrionuevo, se lava las manos, lo que podría llegar incluso a un juicio político. Rechaza la denuncia, a diferencia de lo que previamente había resuelto el Dr. De Gamas Soler en minutos, y la usurpación continuó”, afirmó.

Soler también resaltó la importancia de establecer un precedente claro en estos casos: “Hay una diferencia de cuatro metros en la interpretación jurídica, lo cual es grave para la protección de todos. La actuación del Dr. De Gamas Soler sentó un precedente claro y necesario, mientras que la decisión de la jueza Barrionuevo es confusa y abre la puerta a más ocupaciones”, explicó.

El abogado enfatizó la necesidad de que la justicia intervenga de manera decidida en estos casos. “La diferencia

fundamental aquí es que en el primer caso, la justicia actuó como protectora y desalojó la ocupación. Ahora estamos viendo el mismo escenario y es crucial detenerlo. La jueza Barrionue-

vo ha dejado la responsabilidad en manos del Estado, mientras que la justicia debería ser la encargada de tomar medidas”, concluyó el abogado Mariano Soler.

USURPACIÓN EN BOSQUE DEL FALDEO

PARA LA JUEZA NO HUBO DELITO, PERO LA AUTORIDAD MUNICIPAL TIENE PODER DE POLICÍA

La magistrada provincial rechazó la denuncia judicial presentada por la Municipalidad de Ushuaia sobre la situación de usurpación en la Reserva Natural Urbana de Ushuaia “Bosque del Faldeo” al considerar que no hubo delito y que la situación correspondía resolverse en el ámbito de la administración municipal.

Ante la ocupación de la Reserva Natural Urbana “Bosque del Faldeo” de Ushuaia, donde un grupo de personas ocupó parte del terreno e instaló cerca de 40 estructuras precarias a fin de usurpar el sector y donde este lunes se produjeron incidentes debido a que la Policía Provincial procedió a desarmar varias de las construcciones, la jueza provincial María Cristina Barrionuevo desestimó la denuncia judicial realizada por la Municipalidad de Ushuaia sobre este tema, como así también el requerimiento de instrucción del Ministerio Público a cargo del Fiscal de turno Nicolás Arias, bajo el argumento de inexistencia de delito.

En su resolución, la jueza consideró que se trata de una situación que se debió resolver en el ámbito de la administración municipal. Tras el rechazo judicial, el Fiscal Arias apeló la resolución de la jueza Barrionuevo ante la Cámara de Apelaciones de Ushuaia.

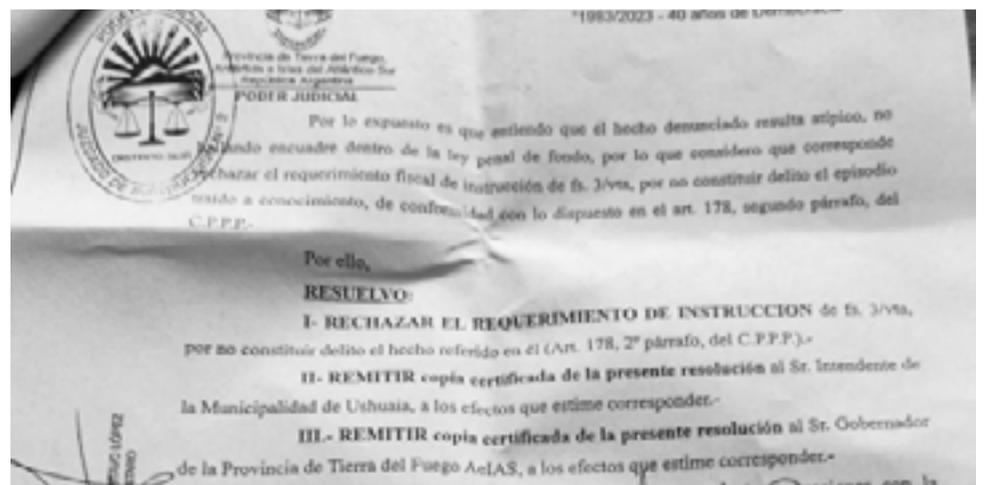
En detalle, en la resolución a la que tuvo parcialmente acceso Tiempo Fuego, la jueza Barrionuevo interpreta que “no puede soslayar la autori-

dad administrativa que ostenta el poder de policía conferido por la letra de la ley para hacer cesar conductas que afecten de algún modo el normal desempeño de sus funciones, independientemente de que se constate la comisión de delitos en los términos de la ley penal, que en su caso, deberá denunciar”.

A continuación, agrega que “en definitiva, no cabe aceptar delegación alguna en cabeza del Poder Judicial, mucho menos en el fuero represivo, cuando el propio ente de Gobierno cuenta con elementos jurídicos suficientes para imponer su autoridad en el ámbito de su competencia. En virtud de ello, estimo pertinente remitir copia del presente al Sr. Intendente de la Municipalidad de Ushuaia y al Sr. Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, a los efectos que estime corresponder”.

Finalmente, la instalación de estas estructuras precarias en la Reserva Natural Urbana “Bosque del Faldeo” comenzó a ser desarmada esta mañana, aunque hubo resistencia por parte del grupo de personas que respondió con piedras y algunos golpes.

Finalmente, hacia horas de la tarde del lunes, la zona el Faldeo en el sector del barrio Ecológico de Ushuaia, con presencia y operativo del Municipio de Ushuaia y Policía Provincial que realizaron un trabajo conjunto, despejaron la zona. Como consecuencia, hubo tres personas detenidas por un accionar violento.



CASA DE TIERRA DEL FUEGO

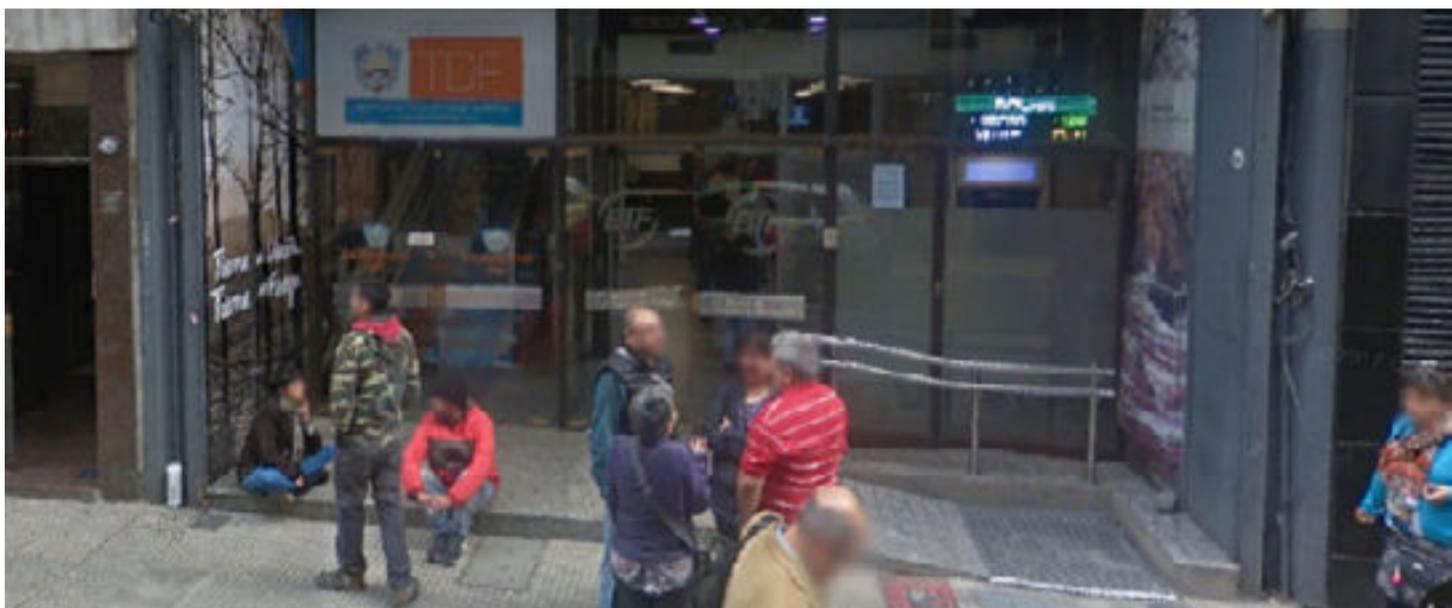
INSCRIPCIONES A PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES PARA ESTUDIANTES FUEGUINOS

El secretario de Representación Oficial, Maximiliano D'Alessio, y el director Ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina, Ramiro Caballero, destacaron la puesta en marcha de las inscripciones a las Prácticas Profesionalizantes para que estudiantes universitarios de Tierra del Fuego puedan realizar sus primeros pasos laborales en las empresas fueguinas que tienen su sede en Buenos Aires, una iniciativa lanzada junto al ministerio de Trabajo y Empleo.

D'Alessio remarcó que estas Prácticas forman parte de las distintas actividades que viene articulando la Casa de la provincia y que tienen como destinatarios a los y las fueguinos que se encuentran en Buenos Aires, que es el lugar donde está asentada la delegación del gobierno provincial.

“Las inscripciones están abiertas hasta el 31 de agosto; después de ese período, será la Unión Industrial Fueguina quien definirá el perfil de los futuros profesionales que realizarán sus primeros pasos laborales. La convocatoria alcanza a jóvenes que tengan aprobada, como mínimo, el sesenta por ciento de una carrera ligada al sector empresarial, industrial o productivo como Ingeniería, Recursos Humanos, Marketing, Diseño, Arquitectura, Derecho y Sistemas, entre otras”, explicó D'Alessio.

Por su parte, Caballero remarcó que junto al Gobierno provincial se



lanzó este programa “para que los futuros profesionales fueguinos tengan oportunidades de generar esas primeras experiencias laborales en el

sector privado”.

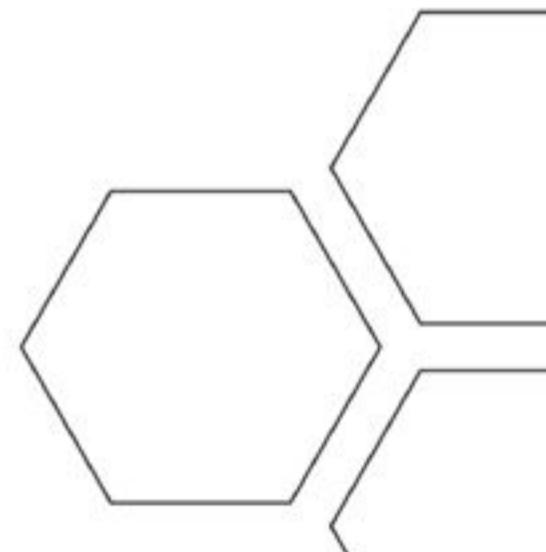
Las inscripciones se pueden realizar desde el link que se encuentra activo en las redes sociales de Casa de Tie-

rra del Fuego (@casatdf) o solicitar el enlace a estudiantesfueguinos@gmail.com, donde además se puede ampliar la información.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

02964-431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

02901-421564

info@celentanomotors.com.ar

USURPACIÓN EN BOSQUE DEL FALDEO

“ESTÁN ORGANIZADOS” REVELÓ UNA VECINA

Una vecina del barrio Ecológico expresó su indignación por la toma de terrenos en la reserva natural Bosque del Faldeo. Detalló la situación que vive el vecindario y resaltó la importancia de proteger el área.

Silvia, una vecina del barrio Ecológico, compartió por FM Master's sus preocupaciones respecto a la reciente toma de terrenos en la reserva natural Bosque del Faldeo por parte de aproximadamente 50 familias, en su mayoría provenientes de Bolivia, según dijo que la Policía le confirmó. La situación ha generado complicaciones para los residentes locales, quienes temen por la degradación del bosque y la seguridad en el área.

Silvia al respecto comentó: “Estábamos esperando esto hace dos semanas. Ahora están todos ahí en la pista de esquí y Las Prímulas. Más o menos son más de 50 familias, la mayoría son de Bolivia. Algunas hace cinco meses vinieron a la isla, porque los mismos policías no han contado. Usan a los chicos, porque ayer trajeron un montón de bebés, chicos. Ya sabemos cómo sigue esto”.

La vecina expresó su inquietud por la degradación del bosque: “Ayer, atrás de mi casa, empezaron a hacer dos casas precarias, sacaron árboles, hicieron fuego. Están todos organizados, la mayoría son de Bolivia y se manejan con impunidad”.

También destacó la importancia de preservar la reserva natural: “El bosque



que tanto cuidamos es una reserva natural, y si no hay una reserva natural, no tienen por qué sacar un árbol nativo. Se tiene que terminar esto porque es muy triste que dejemos hacer esto. Si nosotros dejamos hacer esto, va a ser el Escondido 2”.

“Están todos organizados, la mayoría son de Bolivia y se manejan con impunidad” manifestó, otorgándole trascendencia a la supuesta nacionalidad de los ocupantes. “Si vos te vas a Bolivia y

haces esto, te meten presa. Tenés que pagar por día en Bolivia si vas presa, y si te enfermas no te atienden. Así que, yo lo siento, es así. Y yo no estoy discriminando por ser de ningún lado, es lo que pasa” continuó en su apreciación.

La residente enfatizó en la necesidad de seguridad en la zona y la preocupación por la entrada de materiales que los ocupantes estarían realizando: “Yo vivo en el Bosque del Faldeo y en-

tran por Héroes de Malvinas donde está la parada del colectivo, esa es una ruta de entrar con materiales y ahí tiene que haber un patrullero. No pueden vivir ahí porque una ambulancia no puede entrar, los bomberos no pueden entrar. Se tiene que terminar esto”.

Sobre la acción municipal, Silvia señaló: “Hoy cumplieron su palabra, David Ferreira dijo que iban a venir con los antimotines y creo que están todos en pista de esquí Las Prímulas. Cumplieron su palabra que iban a venir y vinieron. Pero después nosotros no podemos hacer nada de nada. Se mueven con tanta impunidad, están organizados y hay que saber quién organiza a toda esta gente”.

Finalmente, la vecina Silvia reiteró su deseo de preservar el bosque y encontrar las soluciones adecuadas: “No se puede, porque esto conlleva un montón de cosas y no se puede vivir así. Se tiene que terminar esto de talar los árboles, de hacer fuego. Se tiene que terminar esto, tienen que ordenar todo. No es la manera. Yo sé que hay un problema, mi hijo no puede alquilar, por ejemplo, pero vive en mi casa. Yo sé el problema que hay social, pero no es la manera. Nosotros hemos cuidado mucho ese bosque”.

RÍO GRANDE

CON GRAN CONVOCATORIA DE JÓVENES, SE REALIZÓ EL FESTIVAL ESI



Esta iniciativa fue impulsada por la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad en articulación con la Dirección de Juventudes, en el marco de la Ley 26.250 de Educación Sexual Integral.

El Municipio de Río Grande continúa generando espacios de aprendizaje que promuevan saberes y habilidades para la toma de decisiones responsables sobre los derechos de

los infancias y adolescencias; el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales y la sexualidad.

Decenas de jóvenes de la comunidad educativa vivieron en el Centro Integral “Mujeres Centenarias” una jornada de actividades lúdico-recreativas con el propósito de garantizar el derecho a recibir educación sexual integral en todos los establecimientos educativos.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUHUAIA) [@](https://www.instagram.com/ELMERCADOUHUAIA) /ELMERCADOUHUAIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANUNCIAN CONGRESO DE EDUCACIÓN VIAL PARA DOCENTES

El Ministerio de Educación realizará un Congreso de Educación Vial para docentes, con el objetivo de fortalecer la enseñanza y conciencia sobre la materia en las aulas. Expertos brindarán capacitación en Ushuaia y Río Grande el 9 de septiembre.

En un esfuerzo por fortalecer la enseñanza de la educación vial en las aulas, el Ministerio de Educación de la provincia ha organizado un Congreso de Educación Vial destinado a los docentes de todos los niveles. Daniel Peralta, subdirector General de Planificación, Transporte y Seguridad Vial, detalló por FM Master's los objetivos y alcances de este evento.

El Congreso tiene como objetivo principal brindar a los docentes las herramientas y contenidos necesarios para integrar la educación vial en sus planes de estudio y transmitir estos conocimientos a los estudiantes. Peralta explicó que el evento se dirige tanto a docentes en ejercicio como a estudiantes en formación.

“Está dirigido a los docentes para que integren este congreso y a partir de allí coordinen las capacitaciones que van a tener hasta fin de año, para que los mismos consigan o logren la asig-



nación de los puntajes que los docentes necesitan para poder dar las charlas en las aulas”, señaló Peralta.

La educación vial es un componente crucial para lograr una disminución en los índices de accidentes de trán-

sito. Según Peralta, la educación vial desde distintos niveles es esencial para alcanzar este objetivo y sentar las bases de un comportamiento seguro en las calles.

El Congreso se llevará a cabo de ma-

nera simultánea el 9 de septiembre en Ushuaia, en el salón del IPRA, y en Río Grande, en el gimnasio de la escuela N° 2. El evento contará con charlas y capacitaciones a cargo de expertos en seguridad vial.

“Desde la Secretaría de Seguridad Vial estamos apoyando a todo esto, dando un poquito manija en la difusión y que todos los docentes tengan conocimiento de esto. Somos garantes de que esto sea un éxito, por eso es que buscamos siempre la difusión y los conocimientos a todos los docentes”, concluyó Daniel Peralta.

La importancia de la educación vial en la formación de los ciudadanos es central. Con este Congreso, se busca asegurar que los docentes tengan las herramientas necesarias para impartir estos conocimientos de manera efectiva a sus alumnos, contribuyendo así a una mayor seguridad en la vía pública.



EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública el día jueves 31 de agosto del 2023 a las 13:00, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- **429/2023** referente a desafectar del uso y dominio público una fracción de mil ochocientos metros cuadrados (1.800,00 m²) de superficie aproximada del Espacio Verde identificado en el catastro como Parcela 3a del Macizo 17 de la Sección J, la que tendrá como destino su anexión a la Reserva Fiscal provincial identificada como Parcela 1a del Macizo 17 de la Sección J (lindera), con la finalidad de ampliarlas instalaciones de la Escuela Experimental “Los Calafates”.
- **433/2023** referente a ratificar el Decreto Municipal N.º 1458/2023 mediante el cual se aprueba-ad referéndum del Concejo Deliberante-el Convenio N.º 19070 celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y las firmas Proyectos Inmobiliarios S.R.L, Celentano Motors S.A y Angel Masciotra S.A, con el objeto de que las Firmas titulares de las Parcelas 3 y 4 del Macizo 35 de la Sección G cedan al uso y dominio público una fracción de la Parcela 4 que linda con la calle Cerro Cortez con la finalidad de completar la traza vial de esta última, en compensación la Municipalidad de Ushuaia establece para las fracciones resultantes del proyecto de mensura, división y unificación los indicadores correspondientes a la zona MR1 (Mixto Residencial; Artículo VII.1.2.3.1 del Código de Planeamiento Urbano).

Preside: concejal Juan Carlos Pino.

CÓRDOBA

LA DPOSS PARTICIPÓ DE NUEVO ENCUENTRO DE LABORATORIOS DE TODO EL PAÍS

Se trata de los habituales ensayos de campo organizados por el COFES donde se verifican las técnicas de análisis en agua potable. El ente sanitario también estuvo representado en un taller sobre técnicas microbiológicas en el Laboratorio Central de AYSA.

El Consejo Federal de Entidades de Servicios Sanitarias (COFES) a través de la Red de Laboratorios de Agua y Saneamiento (RELAS) elabora anualmente un cronograma de rondas para los Programas de Ensayos de Aptitud.

En dichos programas participa el laboratorio de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), a fin de realizar actividades de aseguramiento de la calidad, con la participación de laboratorios de todo el país, donde se verifican durante todo el año, las técnicas de análisis de campo, bacteriología y química básica en agua potable.

En ese marco, el laboratorio de la DPOSS participó del "Programa De Ensayo de Campo", que se llevó a cabo en la ciudad de Córdoba (Planta Suquía - Aguas Cordobesas). El programa con-



sistió en que cada participante realice las mediciones con sus propios equipos y materiales, de parámetros como pH, conductividad, turbiedad y cloro libre.

Luego se reportaron los resultados que fueron procesados y analizados estadísticamente en forma global, per-

mitiendo comprobar el buen funcionamiento del equipamiento y la labor analítica como la toma de muestra y el desempeño del laboratorio comparado estadísticamente con todo el grupo.

Además, se llevó a cabo en el Laboratorio Central de Agua y Saneamien-

tos Argentinos (AySA - CABA), el taller "Técnicas Microbiológicas en Aguas y la Normativa Vigente". En dicha capacitación, se trataron temas vinculados a actualizaciones en materia regulatoria para el análisis de agua, innovaciones en métodos, culminando con una parte práctica y la lectura de resultados.

El presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra, consideró que "el Laboratorio es un área esencial porque su función es controlar que el agua que producimos sea apta para el consumo humano, de manera que la constante capacitación del personal, el control del buen funcionamiento del equipamiento y la labor analítica, en un contexto como el que ofrece el COFES que permite el intercambio de experiencias con otros laboratorios del país, es de suma importancia".

RÍO GRANDE

INSCRIPCIONES A LOS TALLERES DE FORMARTE ES CRECER



El Municipio abre las inscripciones para nuevos cursos y talleres del programa "Formarte es Crecer". En Río Grande, se continúa fomentando la capacitación permanente para promover la autonomía personal, la inserción laboral y el desarrollo de la economía local.

En septiembre darán inicio nuevos cursos y talleres del Programa Municipal "Formarte es Crecer", correspondientes a la categoría informática, tales como Reclutamiento y

Selección Virtual; Habilidades para el Teletrabajo; Confección de CV y Mi primera entrevista laboral.

Las inscripciones ya están abiertas y se realizan de manera presencial, de lunes a viernes, en la Oficina de Empleo (Av. San Martín 619) y en el Centro de Formación Laboral y Tecnológica (Portolán 460), de 10:00 a 16:00 horas. Allí podrán recibir información detallada de la variada oferta de cursos y talleres disponibles.

TOLHUIN

TORNEO PROVINCIAL DE TAEKWONDO



El Municipio de Tolhuin estará a cargo de este evento destinado a toda la comunidad. El Torneo Provincial de Taekwondo, "Copa Corazón de la Isla", reúne a competidores de diferentes edades y niveles de habilidad, organizado por la Escuela Municipal de Taekwondo y la Dirección de Deportes de Tolhuin.

La competición estará equipada con un sistema de arbitraje eléctrico de segunda generación, asegurando una evaluación precisa y justa de los y las participantes. Las categorías abarcarán desde los más jóvenes hasta los adultos, fomentando la inclusión y la

participación en todas las edades.

El evento se realizará el sábado 16 de septiembre, a las 9:30 hs en el Polideportivo Ezequiel Rivero de la ciudad de Tolhuin.

Aquellas personas interesadas en formar parte de esta jornada deportiva, aún tienen tiempo para inscribirse. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 10 de septiembre. Para registrarse y obtener más información, se pueden comunicar con los siguientes contactos: Sabon Nim Brenda Serdán, al teléfono 2901-531167 o con Sabon Alberti Adrian al teléfono 2964-616390



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USURPACION EN BOSQUE DEL FALDEO

LA MUNICIPALIDAD INFORMÓ QUE DESMANTELARON LAS OCUPACIONES

El jefe de Gabinete del municipio de Ushuaia informó que, en colaboración con las fuerzas de seguridad de la provincia, casi la totalidad de las ocupaciones en la reserva natural fueron desmanteladas.

Sebastián Iriarte, jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, brindó su perspectiva en relación a las recientes ocupaciones de tierras en la reserva natural Bosque del Faldeo. Iriarte

detalló, por FM Master's, las acciones emprendidas por la administración municipal para enfrentar la problemática, destacando la labor conjunta con las fuerzas de seguridad y el compro-

miso de abordar la situación sin violencia.

La ocupación de terrenos en la reserva Bosque del Faldeo ha sido objeto de preocupación en la comunidad de Ushuaia en los últimos días. Ante esta coyuntura, el funcionario explicó que la municipalidad ha estado monitoreando la situación desde hace casi una semana y ha llevado a cabo un minucioso proceso de recolección de información para entender el contexto y las motivaciones detrás de las ocupaciones.

El jefe de Gabinete enfatizó que el objetivo principal ha sido desarticular las ocupaciones de manera pacífica y ordenada. En ese aspecto, resaltó la cooperación entre la Municipalidad y la Policía Provincial, reconociendo el esfuerzo conjunto para abordar el desafío sin recurrir a la violencia y para garantizar que las acciones sean exitosas.

Hasta el momento, según las declaraciones de Iriarte, la mayoría de las ocupaciones han sido desmanteladas y el lugar se encuentra en proceso de

limpieza y custodia. Sin embargo, el funcionario también planteó una preocupación recurrente: la especulación en torno a las necesidades reales de vivienda y la utilización de estas situaciones para otros fines.

Iriarte hizo hincapié en la importancia de abordar el problema habitacional de manera integral y justa. Reconociendo la complejidad de la cuestión, afirmó que la Municipalidad está comprometida en brindar soluciones reales y contemplar las situaciones de vulnerabilidad, mientras se busca evitar la legitimación de ocupaciones ilegales. El funcionario recalzó que la problemática del desalojo en la reserva Bosque del Faldeo no puede ser resuelta a cualquier precio y subrayó la necesidad de diferenciar entre aquellos que buscan especular y aquellos que enfrentan genuinas dificultades habitacionales.

Sebastián Iriarte concluyó señalando que la colaboración con la comunidad y el diálogo son fundamentales para abordar este tipo de situaciones de manera efectiva y justa.

CULTURA TDF

ENCUENTROS LITERARIOS EN EL MARCO DEL DÍA DE LA POESÍA FUEGUINA

La Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, AIAS a través de la Dirección Provincial de Promoción Cultural Comunitaria, llevará a cabo encuentros literarios en el marco del Día de la Poesía Fueguina este viernes 1 de septiembre, con entrada libre y gratuita, sin inscripción previa.

En Ushuaia se realizará "Poesía Isleña" en la Biblioteca Popular Sarmiento (San Martín 1589) de 17 a 19hs. Entre las propuestas habrá una ronda de lecturas de poetas y se contará con la participación de los estudiantes de los Talleres de Lectura y Escritura.

En Río Grande se desarrollará "Navegar en letras" en el CC Yaganés (Belgrano 319) de 19 a 21hs, donde se llevará a adelante lectura de producciones locales, micrófono abierto para el público asistente y suelta virtual de poesía.

Es de destacar que en esta fecha se

conmemora la Poesía Fueguina para homenajear al poeta local Julio 'Mochi' Leite y las jornadas serán coordinadas por Graciela Salinas, Federico Rodríguez y Sandra Gioia, docentes del Centro Popular de Cultura.

Para mayor información, visitar @culturatdf en Instagram o @Cultura TDF en Facebook.



LICITACION PÚBLICA N° 13/23 "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN VOLCADOR"

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Turismo y Producción, llama a LICITACION PÚBLICA N° 13/23, "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN VOLCADOR"

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTAY TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS con 00/100 (\$33.485.700,00).

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, LUCAS BRIDGES N° 327.

HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HORAS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, EN MESA DE ENTRADA DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N° 327 (9412) TOLHUIN.

APERTURA DE SOBRES: SECRETARÍA DE TURISMO Y PRODUCCIÓN - CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51- (9412) TOLHUIN- EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, A LAS 12:00 HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: CORREO ELECTRÓNICO: subsec.turismoyproduccion@tolhuin.gob.ar



RÍO GRANDE

SE LLEVÓ ADELANTE EL TORNEO PANAMERICANO DE POWERLIFTING

Durante cuatro días el Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro albergó este importante certamen internacional que contó con la presencia de atletas de todo el continente.

Río Grande se continúa afianzando como la ciudad del deporte y la gestión municipal compromete recursos para poder tener un nuevo certamen internacional.

Desde el pasado jueves hasta el domingo se desarrolló en el Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro el Torneo Panamericano de Powerlifting.

El Municipio, a través de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud brindó su apoyo a la Asociación de Potencia, Levantamiento Olímpico y Fisicoculturismo (APoLoFIRG) que junto a la Federación de Potencia Argentina (FePoA) fueron los organizadores de este evento.

Alrededor de 50 competidores y jueces de todo el país, Chile, Bolivia, Colombia y Canadá llegaron hasta nuestra ciudad para ser parte de este evento deportivo.

Los destacados de la competencia fueron en la categoría Open, Guillermo Rodríguez, quien obtuvo mejor coeficiente en banco y sentadilla, mientras que Ignacio Schwabe lo hizo en despegue.

Por otro lado, en categoría Master, Ernesto Queiruga fue el mejor en banco



y Marcelo Lobo en despegue.

La competencia tuvo una gran cantidad de récords panamericanos y mundiales, todos validados por la

presencia del juez internacional, el canadiense Brian Stanley Jhonston.

El subsecretario de Deportes del Municipio, Diego Radwanitzer, fue

parte de la entrega de premios donde Argentina resultó ganador, Chile quedó en segundo lugar y Colombia en el tercero.

MINISTERIO DE SALUD

CAPACITACIÓN SOBRE HIGIENE Y SEGURIDAD A ALUMNOS DE ENFERMERÍA DEL CENT N°11



Fue realizada a través de la Dirección de Higiene y Seguridad en coordinación con la Tecnicatura Superior en Enfermería y estuvo a cargo de la licenciada Elsa González.

El Ministerio de Salud junto con la Tecnicatura Superior en Enfermería del Centro Educativo de Nivel Terciario N°11, coordinaron una jornada de capacitación destinada a alumnos y alumnas que transitan el primer año de dicha carrera y han aprobado el primer cuatrimestre de la cursada, quedando así habilitados y habilitadas para poder iniciar las prácticas profesionales en el Hospital Regional Ushuaia.

Durante la jornada se desarrollaron diversos temas abocados a la inducción en seguridad e higiene, referidos a la prevención de riesgos específicos y generales de la activi-

dad. Entre ellos, se abordó la temática de prevención de incendios y se hizo hincapié en la importancia de conocer la correcta gestión de residuos en los establecimientos hospitalarios, donde los estudiantes comenzarán a dar sus primeros pasos hasta llegar a ser profesionales de la salud.

El encuentro tuvo como objetivo principal que los presentes puedan interiorizarse sobre cuáles son las actividades que se desarrollan dentro del nosocomio, evacuar dudas y adquirir herramientas útiles para el momento de las prácticas profesionalizantes.

La charla estuvo a cargo de los Técnicos en Seguridad e Higiene Juan Giorgetti; Cristian Paillamanque y la referente Provincial de Salvaguarda Ambiental, Laura Giménez.

COMISIONES

SALUD Y REGISTRO CIVIL EN AGENDA PARLAMENTARIA

El miércoles 30 a partir de las 11, las y los Legisladores que integran la Comisión de Legislación General N° 1, que preside el referente de FORJA, Federico Greve, se reunirán para analizar proyectos de normativas vinculadas a la salud y al Registro Civil y Capacidades de las Personas. Según indicaron desde la Dirección de Comisiones está prevista la participación de funcionarios de la cartera sanitaria y del área de Justicia de la Administración central.

Cabe destacar que del memorando N° 034/23 de la Dirección de Comisiones, se señala que abordarán el asunto N° 042/22, impulsado por el bloque FORJA que propone la creación del Consejo de Obras Sociales y Prepagas (COPROSyP). Señalaron, que cursaron invitación a integrantes del Ministerio de Salud y a responsables de obras sociales.

En los fundamentos, se indica que el COPROSyP, pretende que el sector conformado por las obras sociales nacionales, sindicales y también por las prepagas participe activamente en la generación y desarrollo de las políticas públicas de salud.

Por otro lado, debatirán el asunto N° 724/22, también de autoría de FORJA, que presenta el proyecto de Ley de Salud Digital. En su articulado se define como el uso seguro de



las tecnologías de la información y comunicación en apoyo de la salud y de los ámbitos relacionados con ella.

Y finalmente, informaron que comenzarán con el análisis del asunto N° 560/22, presentado por el Ejecutivo, la mencionada iniciativa, propone la modificación de la Ley Orgánica del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia y será analizada junto al Secretario de Justicia.

Cabe destacar, que se plantea la "modificación del Sistema de Registro Civil de la Provincia y su adecuación a las disposiciones contenidas en el Código Civil y Comercial (CCC) argentino, y busca la derogación de la Ley provincial N° 887 y dar lugar a una nueva normativa, acorde a las disposiciones nacionales que rigen".

PROVINCIALES

AGENDA DE ACTIVIDADES POR EL MES DE LAS JUVENTUDES

El Gobierno Provincial a través de la Subsecretaría de Juventudes ha diseñado una serie de propuestas orientadas a las y los jóvenes en toda la provincia.

En el marco del Mes de las Juventudes que se celebra en septiembre, desde la Subsecretaría de Juventudes en articulación con distintas áreas del Gobierno de la Provincia se realizará una serie de actividades que posibilitará a los y las jóvenes pleno ejercicio de sus derechos en cada localidad.

Para dar comienzo a las propuestas los días 2 y 3 de septiembre se realizará el juego de roles "V Simulación del Modelo ONU en la Provincia más Austral del Mundo" junto con el Ministerio de Educación CCyT; la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, acompañados por la Asociación para las Naciones Unidas de la República Argentina (ANU-AR). Este año participan estudiantes y docentes de Río Grande, Tolhuin, Ushuaia y la Antártida.

Además se realizará una nueva instancia legislativa del programa Parlamento Juvenil del Mercosur. Este es uno de los programas más importantes desarrollados por el Gobierno de la Provincia, ya que posibilita que las y los jóvenes debatan en torno a distintos ejes para construir la escuela secundaria que desean, elaborando documentos en base a sus ideas y sugerencias para mejorar sus realidades. Esta es la instancia previa al encuentro nacional donde se votará además a las y los jóvenes que conformarán la Delegación 2023.

Por otro lado se llevarán a cabo Jornadas Integrales para las Juventudes destinadas a jóvenes del nivel secundario de toda la provincia, con el propósito de concientizar respecto a los cuidados necesarios para mantener una vida saludable. El objetivo es llevar adelante actividades para el crecimiento y desarrollo personal, actitudinal, como así también salud integral, organizativa, formativa y recreativa de las juventudes.

Del 11 al 15 de septiembre habrá recorridos por los CENS de toda la provincia con la Muestra Sensorial "La Noche de los Lápices" de manera articulada con la Secretaría de Derechos Humanos.

En la ciudad de Ushuaia se realizará el encuentro "Matsuri Vol. I: Cyberpunk" el día domingo 17 en colaboración con el Polo Creativo de Ushuaia y el grupo juvenil @Matsuri.ush. Este es un espacio donde, además de lo recreativo propio de la cultura Cosplay, se fomenta el desarrollo de emprendedores jóvenes locales.

El 23 se llevará adelante una nueva edición de la "Techno Glitch - Edición Estudiantes" en la ciudad de Ushuaia con la participación de instituciones educativas, presentaciones artísticas en vivo, una muestra en vivo del taller de graffiti de la Subse de Juventudes; emprendimientos juveniles de la ciudad y muchas sorpresas.

Para dar cierre a este Mes de las Juventudes se realizará una segunda edición de la Expo Carreras y Oficios en las tres ciudades, con el objetivo de garantizar el acceso a la información



para todas las juventudes fueguinas y público en general. Este espacio posibilita que las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, puedan brindar información respecto a

su propuesta académica y períodos de inscripciones.

A su vez continuarán los talleres de formación y capacitación en cada una de las localidades: Producción Musi-

cal; Graffiti; Fotografía para Emprendedores Jóvenes; De la Tierra al Plato; Guitarra, y muchas propuestas más.

Para más información pueden visitar las redes oficiales de @JuventudesTDF



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

ACALORADO DEBATE EN EL CONCEJO POR LA APROBACIÓN DE UBER

Este lunes, en el Concejo Deliberante los Concejales volvieron a recibir a un gran número de taxistas de la ciudad que acudieron al edificio legislativo para manifestar su rechazo a la aprobación del proyecto impulsado por la Concejala Miriam Mora que busca habilitar las aplicaciones digitales como parte de la oferta para el transporte de pasajeros en el ámbito municipal.

El encuentro se llevó a cabo en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante y allí un nutrido grupo de taxistas volvió a exigir que no se habilite los servicios de transporte de pasajeros que se ofrecen a través de diferentes plataformas digitales a la vez que insistieron sobre la necesidad de que se concluya el estudio de mercado que debe arrojar un diagnóstico sobre el actual servicio de transporte de pasajeros en Taxis y Remises.

Los taxistas concurren al Concejo acompañados por el Dr. Fernando Herrera y fueron recibidos por el presidente de la institución, Raúl von der Thusen y los concejales Pablo Llancapani; Miriam Mora; Walter Abregú, Cintia Susñar, Walter Campos; Javier Calisaya, Hugo Martínez y Diego Lasalle.

Concluida la reunión, la concejala Mora señaló que desde el Concejo "le explicamos que ya tenemos el Orden del Día de la sesión de mañana y se va a enviar a Comisión el proyecto sobre Uber como el proyecto del concejal Calisaya y los vamos a debatir el día 12 de septiembre a las 10 de la mañana".

Puntualizó que "el proyecto del concejal Calisaya habla de una cuestión de habilitaciones porque una de las propuestas era de que el Ejecutivo Municipal se baje la aplicación de Uber, específicamente el área de transporte y que de esa manera ellos puedan controlar, detenerlo en algún recorrido y poder multarlo, la verdad que no es lo que corresponde" porque a su entender "no se va a poder hacer el control de Uber porque una persona vaya atrás de un vehículo".

"Creo que tenemos que avanzar, abrir la cabeza, entender que la tecnología llega, entender que esta brecha que se abrió es justamente por una falta de servicio, por mal servicio, por el no cumplimiento del servicio, siendo que hay una demanda importante de vecinos y vecinas para poder trasladarse de un lugar al otro de la ciudad y con una diferencia económica, no muy importante", opinó la Concejala.

Ante el planteo realizado tanto



por taxistas como remises por la inconstitucionalidad y la ilegalidad de Uber, la edil manifestó que "Uber está funcionando en el país y en el mundo, yo no creo que todo el mundo esté equivocado con respecto a poder elegir la forma de transportarse o de trasladarse de un lugar a otro".

Consultada sobre la advertencia realizada en cuanto a que la aprobación de una plataforma como Uber va a significar que haya violencia en la calle, dijo que "la violencia en la calle la vivimos hace unos años atrás, hace 8 años que estoy en este Concejo Deliberante, han sido muchas las discusiones y las comisiones discutidas y hasta violentas que hemos vivido acá, tanto con titulares de taxi como titulares de remises, recuerdo hasta hace unos años atrás que la protesta, el reclamo que hacían los taxistas era que los remises no debían parar en la calle, donde encontraban algún remisero levantando gente en la calle, se bajaban, se cruzaban los vehículos y se agarraban a las trompadas, si esa

es la violencia de la que estamos hablando, es la que ellos implementaron desde hace muchísimo tiempo acá en nuestra ciudad", criticó.

Respecto del empobrecimiento que generaría la plataforma Uber en cuanto al servicio tanto de taxi como de remises, indicó que "para eso tenemos dos propuestas, la primera, dentro del proyecto de Uber, habla justamente de crear la aplicación desde RGA Activa para que nosotros tengamos nuestra propia aplicación de transporte en la cual podrían estar incluidos taxis y remises y en segundo lugar, la propuesta de algunas de las modificaciones que está solicitando Uber es que también remises y taxis puedan ser incluidos dentro de la aplicación".

En cuanto al proyecto que impulsa, recordó que propone "tener un registro de chóferes, la inscripción de esta empresa en el área de transporte, que haya una oficina comercial dentro de la ciudad, una infraestructura donde se pueda hacer el servicio de atención al cliente y lo que ofrece esta empresa de pla-

taforma digital".

Por lo tanto señaló la importancia de debatir el proyecto en el ámbito de las Comisiones para ver "que modificaciones que se pueden ir haciendo, pero la realidad es que no podemos seguir nosotros deteniendo el avance de la tecnología, dado que no legislamos solo para un sector".

Mora recordó que en la actualidad hay "400 remiseros y taxistas para 120.000 personas de las cuales unas 50.000 utilizan medios de transporte entre taxis, remises y hoy se están volcando a Uber". De esta manera insistió en que "el proyecto es el resultado de reclamos de los usuarios de no encontrar vehículos en ningún horario y también por la demora y a veces hasta por el abandono del viaje, de rescindir el viaje, por ejemplo, en el puente porque hay algún inconveniente, entonces directamente no cruzan".

Por último, dijo que "el proyecto toma estado parlamentario en la sesión de este martes, siendo que la primera comisión va a ser el 12 de



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com

+54 2964 627 031

septiembre a las 10 de la mañana en lugar a confirmar porque sabemos que va a ser bastante concurrida esa comisión, por eso también queremos que estemos todos cómodos y cómodas para poder debatir”.

La postura de los taxistas y remiseros

El Dr. Fernando Herrera, en representación de los intereses de los taxistas explicó que asistieron al Concejo Deliberante para “solicitar mayores sanciones porque esta plataforma digital está al margen de la Ley, por eso pedimos más sanciones y el secuestro de las unidades”.

Además, recomendó que “los vecinos no se suban a esta plataforma, que los usuarios no se dejen engañar y a los concejales que, por favor, no transporten su poder de policía a empresas trasnacionales que después abandonan a los trabajadores de la provincia”.

En tal sentido advirtió: “Haremos las denuncias que correspondan y a los funcionarios que no hagan cumplir la Ley, ya lo hicimos en la costa atlántica dónde denunciarnos al Intendente Montenegro por no efectuar los secuestros de las unidades y esperemos no tener que hacer lo mismo en esta ciudad”.

Y también advirtió que esta si-



tuación “genera violencia en la ciudad, un decaimiento en el sistema de transporte, en las inversiones, en el trabajo y solo va a generar conflictos”.

Por su parte la presidenta de ATURG, Grisela Fuentes defendió al sector tras las críticas de los usuarios y los propios Concejales en cuanto a la calidad de la prestación que estarían brindando los taxis y remises, y aseguró que “desde la

Asociación de Taxis trabajamos las 24 horas con los operadores como corresponden, con la aplicación que corresponde, controlados, y nosotros estamos al margen de esa discusión y si alguno quiere plantearla, sabemos que es mentira”.

Y calificó como “perfecta” la idea del Concejo de hacer más rigurosas las sanciones para los titulares de patente que no cumplan con las normativas vigentes porque “en el sector de los taxis tenemos toda la legalidad que corresponden, tenemos las manuales hechas, los relojes que corresponden y si quieren poner transportes no legales que nos dejen ser ilegales a todos”.

Sin embargo, reconoció que existen licencias que no están trabajando “y le hemos pedido al Municipio que tomen cartas en el asunto porque hay muchas que están en judiciales desde hace 4 años y pedimos que se revea esa situación”.

Además “pedimos que se cumpla la Ordenanza, que se haga el estudio de mercado y se diga cuantas licencias hay que dar y siempre estamos a favor de nuestros choferes que le corresponden esas licencias”.

Finalmente denunció que “hay trabajadores municipales que están trabajando de Uber, tengo las fotos y esta en la plataforma siendo que está prohibido”.

LEGISLATURA

EL COMITÉ CONTRA LA TORTURA PIDIÓ QUE SE REGLAMENTE LA METODOLOGÍA DE REQUISAS



El Comité de Evaluación de Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros tratos o Penas Cruelles, que preside el legislador Pablo Villegas (MPF), generó lineamientos, que buscan visibilizar la puesta en valor de los derechos humanos de la población que se encuentra privada de la libertad. En este caso, los Consejeros, se reunieron la semana pasada en Río Grande.

Cabe destacar que Villegas contó a Prensa Legislativa, que en ese encuentro, el Comité efectuó la primera recomendación dirigida a las autoridades de la Administración central, concretamente al Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos. La iniciativa, pidió al área correspondiente, la puesta en marcha de un protocolo para que el Servicio Penitenciario instrumente y defina la metodología en la realiza-

ción de las requisas dentro de esa institución. “Pedimos que se establezca el marco jurídico, y también pedimos que se norme la forma en que deben realizarse las visitas de los familiares a los internos que se encuentren en dependencias de la Provincia”, detalló el referente del MPF.

Por otro lado, en el encuentro que se llevó adelante en instalaciones de la Delegación del Poder Legislativo de la ciudad norte, los Consejeros acordaron modificaciones al reglamento interno que rige ese espacio. Precizaron variantes en la posibilidad de la designación de suplentes, con el objetivo de agilizar el funcionamiento del Comité.

Participaron el legislador Federico Greve (FORJA); José Luis Piñeiro, de manera presencial y Gonzalo Carrillo Herrera, Analía Castonjauregui y María Florencia Villarreal, en modalidad remota.

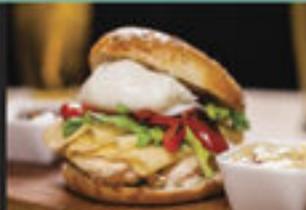
PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS


SAN MARTÍN 175

TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701

TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

UNTDF

FORTALECEN LAZOS INSTITUCIONALES PARA PROMOVER LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), en conjunto con el Centro Austral de Investigaciones Científicas de Ushuaia (CADIC-CONICET) y la Secretaría Provincial de Ciencia y Tecnología, fue convocada por el Ministerio de Salud de la Provincia de Tierra del Fuego para participar en un encuentro destinado a fortalecer los lazos interinstitucionales que promuevan la actividad científica y el desarrollo de capacidades locales de investigación en salud.

Esta importante reunión, que tuvo lugar este miércoles en la sede Yrigoyen 879 de Ushuaia, fue coordinada por el Dr. Liao Chun How, titular de la Dirección de Talento Humano y Gestión del Conocimiento del Ministerio de Salud, junto al rector de la UNTDF Dr. Daniel Fernández y contó con la presencia de docentes, investigadores e investigadoras de las instituciones mencionadas.

Durante el encuentro, se presentaron las instituciones participantes y se expusieron las actividades científicas relacionadas con la salud que se llevan a cabo en cada una de ellas. También se realizó una breve presentación del proyecto de conformación de un Comité de Ética en Investigación en Salud, con el objetivo de promover la ética y la integridad en los estudios científicos.

“Estamos llevando a cabo esta articulación, para conocer los proyectos que desarrollan en cada institución y encontrar posibles áreas de colaboración que nos permitan iniciar y potenciar las investigaciones que se realizan

en materia de salud”, manifestó Liao al explicar: “esta iniciativa va en línea a la estrategia de trabajo del Ministerio de Salud de la Nación y luego de tener experiencias muy favorables durante la pandemia donde contamos con la colaboración de la Universidad y el CADIC para estudiar los genomas de SARS-CoV2”.

Asimismo, el director de salud adelantó que “avanzaremos con estas acciones también en Río Grande para terminar de definir una agenda, plantear objetivos y prioridades, para promover estos espacios de trabajo conjunto cada dos meses, con la idea de constituir alguna comisión de trabajo”.

Por su parte, el Rector de la UNTDF, apuntó que “esta vinculación es muy importante para nosotros porque estamos comenzando a trabajar en nuevas propuestas formativas relacionadas a la salud, y en el fondo de ampliación de la matriz productiva con la idea de proponer el desarrollo de



equipamiento médico que podría ser fabricado acá en Tierra del Fuego” “Celebramos que diversas instituciones podamos aunar esfuerzos para crecer en ese sentido”, expresó el Dr. Fernández.

Cabe destacar que mediante esta acción la UNTDF reafirma su com-

promiso con el desarrollo de la investigación científica en salud y la generación de conocimiento local. A través de la colaboración interinstitucional, se buscará potenciar las capacidades de investigación en la región y contribuir al avance de la ciencia y la mejora de la salud de la comunidad fueguina.

USHUAIA

EXITOSA EDICIÓN DEL “USHUAIA CORTA” A BENEFICIO



Gran cantidad de vecinas y vecinos pasaron por el Centro Cultural “Nueva Argentina” durante la tarde del domingo para participar del evento solidario de corte de pelo, barbería y peinados. Organizado por la familia Campochiaro desde hace varios años, se llevó adelante por primera vez en el espacio fundado por Juan Carlos Pino y Cristina López.

Este domingo, en el Centro Cultural “Nueva Argentina” se llevó adelante el “Ushuaia Corta”, un evento solidario que desde hace varios años viene organizando la familia Campochiaro y que este año llegó por primera vez al espacio fundado por Juan Carlos Pino y Cristina López.

Desde las 14 horas y hasta pasa-

das las 19, gran cantidad de vecinas y vecinos se acercaron para cortarse el pelo, acceder al servicio de barbería y de peinados.

La afluencia de gente fue continua durante toda la tarde. Grandes y chicos pudieron acceder gratuitamente a los servicios brindados.

Desde la coordinación del CCNA destacaron la iniciativa que los Campochiaro, junto a colegas, realizan cada año en distintos puntos de la ciudad y celebraron que este año se haya realizado en el centro cultural.

“Seguiremos trabajando codo a codo con las instituciones de Ushuaia para acompañar este tipo de propuestas que aportan un granito de arena para colaborar con la economía social”, manifestaron.

USHUAIA

SE DESARROLLÓ LA PRIMERA EXPO DE ECONOMÍA CIRCULAR



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Política Social y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, realizaron en conjunto la 1ª Expo de Economía Circular.

La misma se llevó adelante con 50 stands de emprendedores locales, de distintos rubros, contó con un taller brindado por Guillermo Almirón de Huerta Urbana Agroecológica, sobre los distintos tipos de semilla que se pueden plantar en esta temporada, como lo fácil que es realizar tu propia huerta.

Por otro lado, integrantes de la Asociación Bahía Encerrada (ABE) hablaron del cuidado y la impor-

tancia de tener la “Reserva Natural Urbana Bahía Encerrada” en nuestra ciudad, la cual es recorrida por miles de turistas diariamente.

La Expo de Economía Circular contó con el stand de atención sanitaria perteneciente a la Secretaría de Políticas Sociales, donde se brindó información y atención a los vecinos.

Por su parte la Secretaría de Ambiente tuvo un Punto Verde, en el Centro Esther Fadul, recepcionó botellas Pet, premiando a los vecinos y vecinas con plantines de temporada por ayudar a cuidar el Ambiente entre todos y lograr tener una #Ushuaia-MásLimpia.

PUNTA ARENAS

PRESENTARON EL PLAN DE PAISAJE EN EL SEMINARIO BINACIONAL DE LA PATAGONIA

Fue a través de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Hábitat. En la ciudad de Punta Arenas, Chile. En el marco del “Primer Seminario y Encuentro Binacional de la Patagonia. Intervenciones arquitectónicas en los paisajes culturales de la Patagonia chileno-argentina”, organizado por la Universidad de Magallanes y el Colegio de Arquitectos de Chile-Delegación Zonal Magallanes, el Municipio de Río Grande presentó el Plan de Acción del Paisaje.

El Plan de Paisaje consiste en un instrumento innovador de planificación que viene desarrollando la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Hábitat, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente del Municipio. El objetivo es poner en valor el paisaje local, tanto el urbano como rural, promoviendo la preservación del patrimonio natural y cultural, así como el impulso a nuevas actividades productivas como el turismo. Además, se plantea acciones sobre cuatro ejes de paisaje: natural, construido, social y productivo, que serán puestas en discusión en instancias participativas con distintos actores públicos y privados de nuestra ciudad.

Al respecto, la subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Hábitat, Florencia Ortiz, manifestó que “Río Grande tiene un paisaje único y, dentro de su ejido, cuenta con sitios de máxima protección ambiental como la costa marítima y las reservas naturales, así como con un río de características únicas en la Provincia por los humedales que presenta en sus bordes. También tenemos bosques nativos al sur del ejido, y una cantidad de circuitos rurales que hacen a la historia de nuestra ciudad, que queremos recuperar para el disfrute de los y las rio-grandenses”.

Además, señaló que “otro objetivo que buscamos con este plan es poder ordenar los espacios periurbanos de



nuestra ciudad, mejorando aquellos lugares donde predomina la actividad agrícola-ganadera, encontrando los espacios adecuados para el desarrollo de nuevas actividades, como es el caso de la zona Norte, donde está avanzando el proyecto del puerto y del nuevo polo industrial. Estamos convencidos de que parte de la soberanía tiene que ver con reconocer la historia y el potencial que tiene nuestro territorio, así como con poner en valor los elementos que

hacen a nuestra identidad, como son el CAP, los espacios industriales, nuestras costas y nuestros espacios públicos”.

La presentación, a cargo de la Doctora en Urbanismo Lucía Fank y del tesista en Arquitectura Joel Nehemias Sarla Dujanoff, ilustró los principales objetivos, instancias de trabajo y avances en materia de programas y proyectos que se vienen realizando desde diferentes áreas del Municipio, tales como el Progra-

ma de Riesgo y Resguardo Ambiental, el Plan de Integración socio-urbana y mejora de espacios agrícola productivos en Margen Sur, el Plan especial para el Sector Norte y el Plan de Arbolado Urbano.

La articulación institucional estuvo a cargo del Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego, presidido pro la Arquitecta Paula Alderete. Con esta institución se comenzará a trabajar en los próximos meses en acciones sobre el patrimonio arquitectónico local.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES !

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

ANUNCIOS DE NACIÓN

ANSES: CÓMO SE IMPLEMENTARÁN LAS NUEVAS MEDIDAS

El titular de la UDAI Ushuaia de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), Cesar Colantonio, dio detalles del bono que recibirán jubilados y pensionados. También habrá aumento a la Tarjeta Alimentar y los créditos para trabajadores activos.

Por Silvana Minué-El ministro de Economía, Sergio Massa, anunció una serie de medidas para reforzar la actividad económica y los ingresos en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Actividad Económica y del Ingreso.

“En los meses de septiembre, octubre y noviembre van a cobrar un refuerzo de \$ 37.000, llevando la mínima a más de \$ 124.000”, sostuvo Massa en un video publicado en sus redes sociales.

Desde esta semana, los jubilados y pensionados ya pueden consultar sobre el monto que percibirán en el haber mínimo en los meses de septiembre, octubre y noviembre.

En este sentido, el titular de la UDAI Ushuaia de ANSES, Cesar Colantonio, fue consultado en Radio Nacional Ushuaia por los anuncios del Ministro de Economía y como serán implementados. “La primera de las medidas, fue el anuncio del aumento al bono para los jubilados y pensionados que iban a cobrar estos próximos tres meses, o sea, en septiembre, octubre y noviembre de 27.000 pesos. Esto se aumentará y será de 37.000 pesos. O sea, es un aumento sobre un anuncio que ya estaba”.

“Los bonos vienen a paliar, en par-

te, el proceso inflacionario, y si bien las jubilaciones se reajustan cada tres meses por la ley de movilidad jubilatoria, con el índice de inflación que tenemos no alcanza, es como que estamos corriendo de atrás. Entonces si dispone de estos bonos para tratar de que no caiga el poder adquisitivo”, remarcó.

Por lo tanto, “una jubilación mínima en Tierra del Fuego va a estar en 155.000 pesos de bolsillo”. Además el 80% de los jubilados lo percibirán, incluye pensiones no contributivas, pensiones por invalidez como las pensiones para madre de siete hijos”.

El cobro será de forma automática y se cree que será respetando el calendario de cobro de ANSES y sino “se va a liquidar por boleta complementaria una semana después. Así que ningún jubilado pensionado tendrá que hacer algún trámite ya que se les va a depositar en su cuenta bancaria”.

Aumento AUH y Tarjeta Alimentar

En la jornada del lunes, la titular de la ANSES Fernanda Raverta explicó sobre un aumento del 23,2% en los montos de la Asignación Universal por Hijo (AUH), por lo que la seguridad social pagará alrededor de 17 mil pesos por hijo. Además, tendrán un



refuerzo en el monto de la Tarjeta Alimentar, que será de 22.000 pesos para un hijo, 34.500 para dos y 45.500 para tres o más hijos, a partir de noviembre.

Créditos para trabajadores ANSES
Raverta, informó sobre el beneficio de la suma fija por 60 mil pesos, los trabajadores podrán acceder a créditos a tasa subsidiada por hasta 400 mil pesos, con el fin de “desendeudar” las familias argentinas.

Según precisó Raverta, podrán solicitarlo todos aquellos trabajadores que ganen menos de 700 mil pesos por mes, y abonarán una tasa de interés del 50%, mucho menor a la inflación interanual, hoy al 113%. Los créditos

pueden devolverse en 24, 36 y 48 cuotas.

Créditos ANSES

Cabe recordar que se encuentra vigente los Créditos ANSES hasta \$400.000 para titulares de jubilaciones y pensiones y hasta \$150.000 para titulares de Pensiones No Contributivas y Pensión Universal para el Adulto Mayor.

Las líneas de créditos pueden requerir de hasta 48 cuotas mensuales, con muy bajos requisitos y en pocos pasos, solo basta con ir a la oficina de ANSES más cercana y consultar.

USURPACIONES EN BOSQUE DEL FALDEO

EL INTENDENTE WALTER VUOTO CONVOCÓ A SU GABINETE

El intendente Walter Vuoto encabezó una reunión de Gabinete al terminar la jornada del lunes.

Analizaron los temas del día, el plan estratégico, el acuerdo con los gremios y el desarrollo del operativo en la reserva natural urbana Bosque del Faldeo que tuvo lugar desde las primeras horas del día.

El jefe de Gabinete, Sebastian Iriarte explicó que “el Intendente convocó a una reunión para analizar cómo la situación actual en el

municipio y cómo se continuará en adelante”.

Destacó el trabajo de la policía provincial “que la verdad han hecho un trabajo impecable se ha puesto a disposición desde un primer momento pero es un operativo, que nos llevo bastante tiempo ordenarlo y garantizar que no solo desocupemos sino que tratar de que sea sin violencia y que sea un éxito, hasta ahora prácticamente hemos desarmado toda la ocupación”.

NACIONALES

LUZ VERDE EN EL SENADO PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DE ALQUILERES

La oposición, que busca sancionar la nueva norma antes de las generales de octubre, está a solo cuatro votos de anotarse un triunfo también en la Cámara alta. El interbloque del Frente de Todos apuesta a resistir el embate con su propio proyecto, que también incluye reformas, aunque sostiene el espíritu original del texto vigente. La disputa se reanuda este martes y los senadores “del medio” serán claves.

El futuro de la Ley de Alquileres comenzará a definirse este martes. Tras la ajustada aprobación en la Cámara de Diputados, Juntos por el Cambio se entusiasma con poder sancionar su proyecto de reforma en el Senado antes de las elecciones generales. Sólo esta a cuatro votos de con-

seguirlo y ya comenzaron los sondeos a los “bloques del medio” para sumar voluntades. El Frente de Todos, mientras tanto, decidió allanar el camino para el debate y convocó a las comisiones de Legislación General y Presupuesto para empezar a tratar el tema. A diferencia de la estrategia adoptada en Diputados, donde el oficialismo impulsó su propio proyecto y buscó bloquear a toda costa el de la oposición, el interbloque frentetodista apostará a introducir algunas modificaciones a la reforma con media sanción. “El número está fino”, reconocen en la bancada oficialista, en donde están atentos a los movimientos de los tres peronistas díscolos que antes integraban el interbloque y que, ahora, podrían definir el resultado de la votación.

ANUNCIOS DE MASSA

LA LETRA CHICA DE LAS MEDIDAS

Kelly Olmos aseguró que si una empresa no cumple sus trabajadores podrán denunciarla de manera anónima ante el Ministerio de Trabajo.

La ministra de Trabajo, Raquel "Kelly" Olmos, informó este lunes que los trabajadores del sector público y privado con ingresos netos menores a los 400.000 pesos cobrarán la suma fija de 60.000 pesos en dos cuotas con los salarios devengados de agosto y septiembre. Es decir, recibirán el primer pago dentro de los primeros 15 días hábiles de septiembre y el segundo a comienzos de octubre. En todos los casos, el desembolso será proporcional a la cantidad de horas trabajadas. Si una empresa no cumple, sus trabajadores podrán denunciarla de manera anónima ante el Ministerio de Trabajo.

"Como el proceso de la negociación paritaria en ningún momento se interrumpe, se establece con claridad que esa suma fija es absorbible por esa negociación paritaria", remarcó Olmos. Luego agregó que en el caso de las micro y pequeñas empresas el esfuerzo será compartido con el Estado. "En el caso de las microempresas, será absorbido el 100 por ciento por el Estado a través de las cargas patronales. En el caso de las pequeñas empresas, se absorberá el 50 por ciento también a través de las cargas patronales. Medianas y grandes empresas, a partir de los 100 o 110 trabajadores dependiendo del sector, deberá ser absorbido en su totalidad por la parte empleadora", detalló Olmos.

El domingo también se anunció un refuerzo por única vez 25.000 pesos en dos cuotas mensuales para el personal doméstico, proporcional a las horas trabajadas que beneficiará a unas 424 mil personas. El ministro de Economía, Sergio Massa, había informado inicialmente que el Estado iba a reembolsarle el 50 por ciento de ese esfuerzo a los empleadores con ingresos brutos de hasta 2 millones de pesos mensuales. Sin embargo, Olmos aclaró este lunes que prefieren hablar de ingresos netos y que el tope será entonces de 1,5 millones de pesos de bolsillo. Además, sostuvo que quedarán excluidos de ese beneficio los empleadores que tributaron el impuesto a los Bienes Personales en el año 2022.

Refuerzo para jubilados

La titular de Anses, Fernanda Raverta, aseguró que el refuerzo de 37.000 pesos durante los meses de septiembre, octubre y noviembre para los jubilados que cobren el haber mínimo beneficiará a 5,1 millones de personas. La funcionaria aclaró, en un video grabado de apenas 5 minutos, que con ese refuerzo los que cobran el haber mínimo percibirán 124.836 pesos, lo que supone un aumento interanual de 147 por ciento.

La funcionaria no aclaró si quienes cobran un monto mayor al haber mínimo y menor de 124.836 pesos recibirán un refuerzo para cubrir la diferencia entre su haber y el nuevo piso fijado para esos tres meses. Si ese refuerzo no se otorga, quienes cobren una jubilación por encima de la mínima, establecida en 87.460,40 pesos, pero por debajo de 124.836 pesos, que es el monto al que

llegarán quienes perciban el refuerzo, empezarán a cobrar menos que lo que cobran los jubilados y pensionados que reciben el haber mínimo.

Lo que sí es seguro es que quienes cobran una jubilación o pensión por encima de 124.836 pesos, que son quienes más aportaron al sistema previsional, no recibirán ningún refuerzo. Este último grupo viene siendo el más golpeado por la disparada de la inflación. En lo que va del año, ya perdió más del 10 por ciento de su poder de compra. Tampoco les tocará el refuerzo a quienes cobran más de un beneficio porque el tope de ingresos es por titular y no por beneficio.

Raverta señaló además que la devolución de IVA para las compras con tarjeta de débito, que hasta ahora era de 4056 pesos, pasará a 18.000 pesos. A su vez, el titular de la AFIP, Carlos Castagneto, afirmó que la devolución del IVA la percibirán aquellos jubilados y pensionados que cobren hasta tres veces el haber mínimo, es decir,

hasta 374.508 pesos.

Massa informó además el domingo que los jubilados podrán acceder a créditos de hasta 400.000 pesos en 24, 36 o 48 cuotas a un cuarto de la tasa que hoy tienen los bancos, equivalente a 29 por ciento. Esta medida ya había sido anunciada en julio por el propio Massa y contemplaba también créditos de hasta 150.000 pesos para titulares de pensiones no contributivas. De hecho, Raverta precisó este lunes que "hasta la fecha ya hay más de 600 mil jubilados y pensionados que han accedido a un crédito con una tasa subsidiada de 29 por ciento. Esta política sigue vigente y se accede a través de un turno asistiendo a la oficina de Anses más cercana al domicilio". El problema que están teniendo los jubilados en este caso es que les suelen dar turnos para dentro de varias semanas.

Por último, Massa anunció el domingo la puesta en marcha de un programa de 400.000 millones de pesos en créditos para trabajadores registra-



dos a 24, 36 y 48 meses, con 3 meses de gracia. Raverta precisó que la nueva línea estará a disposición a partir de septiembre, que la tasa será de 50 por ciento anual y que podrán aplicar todos aquellos empleados que no paguen impuesto a las Ganancias. Es decir, que cobren hasta 700 mil pesos.

WWW.FMMASTERS.COM



LUNES A VIERNES
DE 17 A 19 HS

SONIDO URBANO

CON VICTOR MUÑOZ

SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA	TOLHUIN	RÍO GRANDE
FM 107.3	FM 107.3	FM 97.9

NACIONALES

REVELARON EL MÉTODO DE MILEI PARA NEGOCIAR CON LOS GOBERNADORES

La candidata a diputada de La Libertad Avanza (LLA), Marcela Pagano, lanzó este domingo una advertencia a los gobernadores y adelantó, en un acto de sinceridad, que aquellos que en una eventual gestión libertaria no "quieran garantizar la gobernabilidad" se quedarán sin "transferencias discrecionales" para sus provincias, ya que "esa plata que van a necesitar la firma Javier Milei".

Lo extraño, y que no comentó Pagano, es que en la propia plataforma del partido ultraderechista prometió eliminar los Aportes del Tesoro Nacional para las jurisdicciones provinciales. Al parecer, ahora, sólo se usarán para la extorsión.

Fue durante un programa televisivo, cuando le preguntaron por la gobernabilidad en caso de que el libertario salga victorioso en las elecciones de este año.

"Espero que después de este exitismo que se genera cual River - Boca en las elecciones en Argentina, empecemos cada uno a trabajar con la instrucción cívica que el deber nos amerita y poder establecer diálogos y acuerdos desde todo lugar buscando mejoras para la gente", planteó Pagano en el canal TN.

Luego, se refirió a los diferentes mecanismos de consenso que existen para gobernar y dijo que "en el Congreso hay algunas cuestiones que son un poco más maduras". Y ejemplificó: "Vos fijate que, sin estar de acuerdo, los dos colores políticos hasta hoy dominantes se han ayudado y acompañado en los presupuestos. Presupuestos que, dicho sea de paso, en cada comisión que se discutían se sabía que eran mentira. Pero en general se votaban igual", sin aclarar -por caso- que la oposición votó en contra del último presupuesto del gobierno nacional.

Entonces, siguió la periodista, "yo

creo que cuando se llega a esos lugares, después hay cierta madurez de la política que yo espero se reivindique nuevamente para asegurar la gobernabilidad por lo menos del primer tramo de una gestión".

De todas maneras, aclaró la candidata a diputada, "no nos olvidemos que en el entramado del Congreso y de los diputados, todos responden a un territorio. Y ahí me parece que va a ser interesante ver cómo puede ser la negociación, más que con los diputados como si fueran fichas aisladas, con los gobernadores".

Y continuó, revelando la estrategia extorsiva que aplicaría Milei en caso de ser elegido presidente: "Yo creo que Javier ha dado en la tecla en una cosa: los gobernadores se sirven de algo que son las transferencias discrecionales. Al fin y al cabo, plata. Al fin y al cabo, ayuda para que puedan inyectar la política que quieren, más allá de lo que pueden gastar. Le piden a Nación transferencia discrecional, plata. La van a necesitar. Y esa plata que van a necesitar la firma Javier Milei. Entonces no se crean que no hay acá una suma de equilibrios de fuerza y de poder".

Ante la pregunta de uno de los periodistas que la escuchaba, quien le cuestionó que se trataba de una "extorsión", Pagano redobló la apuesta y contestó: "Si no te quieren garantizar la gobernabilidad...".



"Mi análisis es que los diputados responden a un gobernador, o van a responder a un territorio. Cuando hablamos de fuerzas de la política, muchas veces el gobernador necesita de sus diputados y senadores, y esa es la fuerza de la negociación de la política bien entendida, sin que hayan cosas raras", completó. Lo extraño es que

dejando traslucir el método extorsivo, Pagano contradice el propio proyecto de Avanza La Libertad, al exponer -textual- que se pretende borrar el aporte los Aportes del Tesoro Nacional a las provincias (ATN). Aquella caja -derivada del 1% de los impuestos nacionales- es administrada por el Ministerio del Interior.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$348,74 **Venta** \$366,90

PESO CHILENO

Compra \$0,32809 **Venta** \$ 0,32735

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE

SALK
Tel: 423156
Ameghino 654

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel: 02901 492424

USHUAIA

ANDINA
Tel: 423431
San Martin 683

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE

 Mínima **4 °C**
Máxima **-3 °C**

TOLHUIN

 Mínima **0 °C**
Máxima **-8 °C**

USHUAIA

 Mínima **0 °C**
Máxima **-9 °C**

IS. MALVINAS

 Mínima **1 °C**
Máxima **-3 °C**



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.